

2134 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación (LD 2/2003).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, y de la Resolución de 24 de junio de 1999, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En su virtud he dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración

Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la presentación por vía telemática de instancias, solicitudes, escritos y comunicaciones en procedimientos internos de gestión de recursos humanos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. En el caso de presentación de la solicitud por vía telemática, la presentación por los aspirantes del currículum vitae o de cualquier otra documentación que deseen adjuntar a su solicitud, se realizará de conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de 25 de julio de 2002.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 28 de enero de 2003.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO I

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C. DES.	C. ESPECIF.	OBSERVACIONES
1	DEPARTAMENTO GESTION TRIBUTARIA ----- S.G. DE INFORMACION Y ASISTENCIA TRIBUT. ----- JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.093,76	EX11. PREFERENTEMENTE CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.
2	OPICINA NACIONAL DE GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE SECCION C.A.T.	1	MADRID	B	24	8.153,52	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN
3	JEFE SECCION C.A.T.	1	MADRID	B	24	8.153,52	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN
4	JEFE SECCION C.A.T.	1	MADRID	B	24	8.153,52	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C. DES.	C. ESPECIF.	OBSERVACIONES
5	JEFE SECCION C.A.T.	1	MADRID	B	24	8.153,52	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN
6	JEFE SECCION C.A.T.	1	MADRID	B	24	8.153,52	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN
7	JEFE SECCION C.A.T.	1	MADRID	B	24	8.153,52	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN
8	JEFE SECCION C.A.T.	1	MADRID	B	24	8.153,52	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C. ESPECIF.	OBSERVACIONES
9	JEFE SERVICIO C.A.T.	1	MADRID	B	26	13.257,12	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN
10	JEFE SERVICIO C.A.T.	1	MADRID	B	26	13.257,12	EX11. DISPONIBILIDAD 24 HORAS. PREFERENTEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN IRPF, PROCEDIMIENTOS DE GESTION (CITA PREVIA, DEVOLUCION NO DECLARANTES, DEDUCCION MATERNIDAD, CAMBIO DOMICILIO FISCAL), EN ATENCION TELEFONICA Y PROGRAMAS NETOP, EXCEL Y SIMPOSIUM O MAX MERIDIAN
11	COORDINADOR	1	MADRID	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	COORDINADOR AREA INFORMACION Y ANALISIS	1	MADRID	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	JEFE AREA EJECUTIVA	1	MADRID	A	28	33.217,80	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C. ESPECIF.	OBSERVACIONES
14	DEPARTAMENTO RECAUDACION ----- OFICINA NACIONAL DE RECAUDACION ----- INSPECTOR COORDINADOR	1	MADRID	A	28	24.219,12	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE DE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA AEAT. (BOE DE 7-1-03)
15	DPTO. ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES ----- OFICINA NAL. DE INSP. DE ADUANAS E II. EE ----- INSPECTOR COORDINADOR	1	MADRID	A	28	24.219,12	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA AEAT. (BOE 7-1-03)
16	SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA ----- INSPECCION DE LOS SERVICIOS ----- COLABORADOR AUDITORIA G.A.N.28	1	MADRID	A	28	24.219,12	EX11. EJECUCION DE AUDITORIAS INFORMATICAS. SE VALORARA EXPERIENCIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES, Y LA PARTICIPACION EN TAREAS DE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE PROYECTOS INFORMATICOS Y EN LA ELABORACION DE INFORMES TECNICOS.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	OBSERVACIONES
17	ADMON.TERRITORIAL AEAT EN ANDALUCIA ----- DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA ----- AREA RECAUDACION ----- INSPECTOR COORDINADOR	1	SEVILLA	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.RESERV. EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE DE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA AEAT. (BOE DE 7-1-03)
18	DELEGACION AEAT MALAGA ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE SERVICIO ESPECIAL RECAUDACION	1	MALAGA	B	26	13.257,12	CUERPO TECNICO DE HACIENDA.RE-SERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA A.E.A.T. (BOE 7-1-03)
19	DELEGACION AEAT CEUTA ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G.B	1	CEUTA	B	26	12.997,08	ESPECIALIDAD RECAUDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	DELEGACION AEAT MELILLA ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G.B	1	MELILLA	B	26	12.997,08	ESPECIALIDAD RECAUDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	OBSERVACIONES
21	ADMON.TERRITORIAL AEAT EN ARAGON ----- DELEGACION ESPECIAL DE ARAGON ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE SERVICIO ESPECIAL RECAUDACION	1	ZARAGOZA	B	26	13.257,12	CUERPO TECNICO DE HACIENDA.RE-SERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA A.E.A.T. (BOE 7-1-03)
22	ADMON.TERRITORIAL AEAT EN ASTURIAS ----- DELEGACION ESPECIAL DE ASTURIAS ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE SERVICIO ESPECIAL RECAUDACION	1	OVIEDO	B	26	13.257,12	CUERPO TECNICO DE HACIENDA.RE-SERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA A.E.A.T. (BOE 7-1-03)
23	ADMON.TERRITORIAL AEAT EN CANARIAS ----- DELEGACION ESPECIAL DE CANARIAS ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE SERVICIO ESPECIAL RECAUDACION	1	LAS PALMAS	B	26	13.257,12	CUERPO TECNICO DE HACIENDA.RE-SERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA A.E.A.T. (BOE 7-1-03)

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C. ESPECIF.	OBSERVACIONES
24	ADM.TERRIT. AEAT EN CASTILLA-LA MANCHA ----- DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE SERVICIO ESPECIAL RECAUDACION	1	TOLEDO	B	26	13.257,12	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA A.E.A.T. (BOE 7-1-03)
25	JEFE DEPENDENCIA REG.ADJ.RECAUDACION 2	1	TOLEDO	A	27	22.574,76	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS GESTION RECAUDATORIA. CONC.ESP.MAT.INSPECCION COMPROBACION GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
26	DELEGACION AEAT CIUDAD REAL ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G.A	1	CIUDAD REAL	A	28	26.395,08	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C. ESPECIF.	OBSERVACIONES
27	ADM.TERRITORIAL AEAT EN CASTILLA Y LEON ----- DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON ----- AREA RECAUDACION ----- INSPECTOR COORDINADOR	1	VALLADOLID	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE DE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA AEAT. (BOE DE 7-1-03)
28	ADMON.TERRITORIAL AEAT EN CATALUÑA ----- DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA ----- AREA GESTION ----- SERV/SECC. COORDINACION ----- JEFE SERVICIO ESPECIAL GESTION TRIBUTARIA	1	BARCELONA	B	26	13.257,12	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD GESTION Y LIQUIDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
29	AREA RECAUDACION ----- JEFE SERVICIO ESPECIAL RECAUDACION	1	BARCELONA	B	26	13.257,12	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA A.E.A.T. (BOE 7-1-03)

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	OBSERVACIONES
30	INSPECTOR COORDINADOR	1	BARCELONA	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.RESERV. EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE DE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA ARAT. (BOE DE 7-1-03)
31	AREA INFORMATICA ----- JEFE AREA ENTRADA DATOS DELEGACION AEAT BARCELONA ----- ADMINISTRACION AGENCIA TERRASA ----- AREA JEFATURA ----- ADMINISTRADOR AGENCIA G.A	1	BARCELONA	A	28	17.093,76	EX11.
32	DELEGACION AEAT BARCELONA ----- ADMINISTRACION AGENCIA PEDRALBES-SARRIA ----- AREA GESTION ----- JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA	1	TERRASA	A	28	28.763,44	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
33	DELEGACION AEAT BARCELONA ----- ADMINISTRACION AGENCIA LETAMENDI ----- AREA GESTION ----- JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA	1	BARCELONA	A	28	24.219,12	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA.RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	OBSERVACIONES
34	DELEGACION AEAT TARRAGONA ----- ADMINISTRACION AGENCIA LETAMENDI ----- AREA GESTION ----- JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA	1	BARCELONA	A	28	24.219,12	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA.RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
35	DELEGACION AEAT TARRAGONA ----- AREA RR.HH. Y ADMON.ECONOMICA ----- JEFE DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL ADMON.TERRITORIAL AEAT EN GALICIA ----- DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA ----- AREA RECAUDACION ----- JEFE SERVICIO ESPECIAL RECAUDACION	1	TARRAGONA	A/B	26	16.545,60	
36	INSPECTOR COORDINADOR	1	A CORUÑA	B	26	13.257,12	CUERPO TECNICO DE HACIENDA.RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA A.E.A.T. (BOE 7-1-03)
37	INSPECTOR COORDINADOR	1	A CORUÑA	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.RESERV. EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE DE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA ARAT. (BOE DE 7-1-03)

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C. ESPECIF.	OBSERVACIONES
38	ADMON.TERRITORIAL AEAT EN MADRID ***** DELEGACION ESPECIAL DE MADRID ***** AREA RECAUDACION ----- JEFE ADJUNTO AREA PROVINCIAL RECAUDACION	1	MADRID	A	28	28.783,44	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS GESTION RECAUDATORIA. CONC.ESP.MAT.INSPECCION COMPROBACION GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
39	INSPECTOR COORDINADOR	1	MADRID	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.RESERV. EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE DE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA AEAT. (BOE DE 7-1-03)
40	ADMON.TERRITORIAL AEAT EN NAVARRA ***** DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA ***** AREA INSPECCION ----- INSPECTOR REGIONAL	1	PAMPLONA	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA.RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C. ESPECIF.	OBSERVACIONES
41	ADMON.TERRITORIAL AEAT EN VALENCIA ***** DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA ***** AREA RECAUDACION ----- INSPECTOR COORDINADOR	1	VALENCIA	A	28	29.359,20	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.RESERV. EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DESARROLLO FUNCIONES Y TAREAS RESOLUCION DE LA A.E.A.T. DE 6-5-99 (BOE DE 3-6-99). DESARROLLO FUNCIONES RESOLUCION DE 30-12-02 DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DE LA AEAT. (BOE DE 7-1-03)
42	DELEGACION AEAT ALICANTE ***** AREA RECAUDACION ----- JEFE DEPENDENCIA ADJUNTO RECAUDACION 1	1	ALICANTE	A	28	26.395,08	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS GESTION RECAUDATORIA. CONC.ESP.MAT.INSPECCION COMPROBACION GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
43	DELEGACION AEAT VALENCIA ***** ADMINISTRACION AGENCIA GUILLEM DE CASTRO ----- AREA JEFATURA ----- ADMINISTRADOR AGENCIA G.A	1	VALENCIA	A	29	31.792,08	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ANEXO II**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Puesto de Trabajo			Nivel	Complemento Específico	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar una solicitud por puesto)

Nº Orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2003.
(Lugar, fecha y firma)